

FACULTAD DE COMUNICACIÓN



**GRADO EN PROTOCOLO Y
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE GRADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Protocolo y Organización de Eventos
Facultad:	Comunicación
Departamento/Instituto:	Protocolo y Organización de Eventos
Módulo:	Investigación
Denominación de la asignatura:	Trabajo Fin de Grado
Código:	15036
Curso:	Cuarto
Semestre:	Segundo
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	12
Modalidad/es de enseñanza:	Distancia
Lengua vehicular:	Castellano
Responsable:	Alfredo Antonio Rodríguez Gómez
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios del título.
Aconsejables:
Conocimiento básico de la estructura de los trabajos de investigación académica. Haber superado satisfactoriamente la materia de especialización en cuyo ámbito de estudio se vaya a realizar la investigación o proyecto técnico.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Esta asignatura pertenece a la materia de Investigación y la investigación aplicada a la ejecución de eventos.
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
El carácter de esta asignatura es íntegramente interdisciplinar, ya que en la elaboración del Trabajo Fin de Grado confluyen todos los conocimientos, capacidades y destrezas adquiridos con carácter previo.
Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.
El Trabajo de Fin de Grado supone el modo más efectivo de consolidar los conocimientos teóricos y afianzar las capacidades trabajadas en el resto de asignaturas. Desde el punto de vista profesional, el Trabajo de Fin de Grado puede suponer el primer paso hacia la especialización profesional. La investigación/propuesta técnica conducente a la redacción del trabajo supone una experiencia preprofesional de valor y puede representar una vía de acceso efectiva a los nichos laborales afines al tema estudiado.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
<p>CG1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CG1. Identificar los aspectos que definen y articulan el protocolo y la organización de eventos.</p>
<p>CG3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CG3.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir la destreza de emitir discursos crítico-reflexivos a partir de la información proporcionada y en relación con el entorno social. - Desarrollar actitudes, principios éticos y valores profesionales para el futuro desarrollo de la actividad profesional.
<p>CG4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>	<p>Resultados del aprendizaje CG4.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de oratoria, fluidez y recursos lingüísticos. - Ser capaz de realizar presentaciones originales y dinámicas.

<p>CG5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CG5.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de redactar y presentar una investigación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos. - Adquirir la destreza de planificar y desarrollar una investigación aplicando la metodología adecuada y en la forma y tiempo estipulado.
--	--

Competencias específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
<p>CE1. Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan el protocolo y la organización de eventos.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CE1.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. - Analizar y recoger información de diversas fuentes.
<p>CE5. Capacidad para desarrollar proyectos no complejos de puesta en escena de los eventos, tanto en su vertiente artística, como técnica.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CE5.</p> <p>Elaborar un proyecto de puesta en escena tanto en la vertiente técnica como en la artística.</p>
<p>CE6. Capacidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases de la generación y presentación de proyectos, su producción y ejecución, para que los alumnos se expresen a través de imágenes, discursos audiovisuales o multimedia con la calidad técnica imprescindible.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CE6.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el trabajo en soporte informático y desarrollar la documentación gráfica a través de programas informáticos especializados. - Elaborar una presentación multimedia del proyecto. - Dominar la comunicación escrita aplicada al trabajo que presente.
<p>CE8. Capacidad para desarrollar técnicas instrumentales y metodológicas implicadas en la organización y producción de cualquier tipo de acto habitual, de naturaleza oficial o no oficial, con una visión actualizada a los tiempos.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CE8.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar creatividad en las propuestas que realice. - Indicar, analizar y valorar las diferentes alternativas.
<p>CE15. Capacitar para conocer y desarrollar los principios de la responsabilidad social y promover los valores de la sostenibilidad en el marco de la organización de eventos, el protocolo y las relaciones institucionales.</p>	<p>Resultados de aprendizaje CE15.</p> <p>Elaborar un proyecto integral de organización de un evento teniendo en cuenta los criterios de responsabilidad social corporativa y de sostenibilidad.</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Capítulo 1. Fundamentos de la investigación científica.
Capítulo 2. Problema y objetivos de la investigación.
Capítulo 3. Hipótesis y variables.
Capítulo 4. La investigación como proceso: fases y actividades.
Capítulo 5. La revisión bibliográfica.
Capítulo 6. Presentación escrita de un proyecto.
Capítulo 7. Presentación oral de un proyecto de investigación.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
1. Fundamentos de la investigación científica	Noviembre
2. Problema y objetivos de la investigación	Noviembre
3. Hipótesis y variables	Noviembre
4. La investigación como proceso	Noviembre
5. Revisión bibliográfica	Noviembre
6. Presentación escrita de un proyecto	Noviembre
7. Presentación oral de un proyecto	Noviembre

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clases teóricas	Lección magistral	CG1, CG3 y CG4	8	28	36
Clases prácticas	Debates y resolución de casos	CG5, CE1, CE5, CE6, CE8 y CE15	0	20	20
Elaboración del proyecto	Estudio y conocimiento de la teoría, resolución de casos y elaboración del proyecto.	CG5, CE1, CE5, CE6, CE8 y CE15	0	218	218
Tutorías	Tutoría presencial y a través de TIC	CG1, CG3	10	16	26
Total de horas			18	282	300

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Trabajo de investigación presentado y defendido ante el tribunal evaluador (nota del tribunal)	<ul style="list-style-type: none">- Ajustarse a los requisitos de investigación señalados en las clases presenciales.- Acreditar el dominio de la materia desarrollada.- Cumplir con las normas establecidas para el formato del trabajo.- Cumplir con las exigencias determinadas en los manuales de desarrollo de la asignatura.	50
Tutorías	<ul style="list-style-type: none">- Asistencia obligatoria a las tutorías señaladas por el tutor.- Aprovechamiento de la tutoría.- Evaluación del trabajo.	50

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Tutorías:

El alumno deberá participar de manera activa y continuada en su TFG. Deberá asistir al menos a:

- Una tutoría colectiva.
- Tres tutorías individuales.

Deberá realizarse un mínimo de tres tutorías obligatorias para poder ser calificado por el tutor (modalidad: presencial, telefónica, virtual).

Si el alumno no asiste al menos a tres tutorías, la calificación será "No apto"

Entrega final al tutor:

- El alumno entregará el trabajo final a su tutor en la fecha de junio o septiembre que se señale oportunamente, en convocatoria ordinaria o extraordinaria, respectivamente.

Informe del tutor:

- El tutor emitirá un informe en la fecha de junio, en convocatoria ordinaria, o septiembre en convocatoria extraordinaria, que se señalen, y será entregado al alumno y más tarde a los miembros del tribunal. El tutor pondrá la nota del proyecto, que supondrá un 50 por ciento de la nota final, según la rúbrica de Metanet.
- El informe del tutor incluirá los aspectos positivos y negativos del trabajo, y un comentario final.

Depósito:

- El alumno realizará el depósito de su trabajo final, habiendo incorporado las apreciaciones que su tutor haya realizado en el informe de tutor en las fechas de julio, en convocatoria ordinaria, o septiembre en convocatoria extraordinaria, que se señalen.
- El depósito se entregará a través de Metanet; en ningún caso se entregará en formato impreso.

Tribunal:

- Estará compuesto por dos doctores miembros del claustro de la Facultad de Comunicación. La nota del tribunal supondrá un 50 por ciento de la nota final.
- Podrá añadirse un tercer miembro, vocal, externo o interno.
- Se celebrarán entre la segunda semana y la tercera de julio en convocatoria ordinaria, y entre la tercera y cuarta semanas de septiembre en convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que suspendieran en convocatoria ordinaria ante tribunal tendrán derecho a presentarse ante los tribunales de convocatoria extraordinaria. En estos casos el tutor no volverá a emitir un nuevo informe pues el alumno contará con el informe del tutor y las apreciaciones del tribunal para poder realizar su trabajo

En cualquier caso, el alumno deberá ser aprobado tanto por su tutor personal como por el tribunal.

Requisitos mínimos de los trabajos:

- Mínimo 70 páginas; máximo 120 (el tutor podrá autorizar una mayor cantidad de páginas, especialmente en los trabajos técnicos):
 - Fuente Arial 11 o Times New Roman 12, espacio interlineal 1,5 márgenes por defecto en Word, con margen reflejado. Los trabajos técnicos podrán tener otra letra, autorizada por el tutor, en función de la creatividad del TFG.
 - Se excluyen del mínimo y el máximo portada, índice, bibliografía y anexos.
- Todos los trabajos serán sometidos al *safe-assign* y no deberá superar un 15 por ciento de coincidencias. En caso de hacerlo, el tutor podrá autorizarlo por razones justificadas.
- El trabajo no podrá contener más de tres faltas graves ni más de nueve faltas leves de ortografía, gramática o redacción.

Los trabajos que no cumplan estos requisitos serán suspendidos por el tutor.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

BLAXTER, L. HUGHES, C. y TIGHT, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Editorial Graó. ISBN: 978-84-7827-625-1

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. et al. (2007). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Madrid: Ediciones Mc Graw Hill. ISBN: 978-8448160593.

Manual APA Sexta Edición (español).

Bibliografía complementaria

BELL, J., (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía de investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

DEL RÍO, D. (2005) *Diccionario-glosario de metodología de la investigación social*. Madrid: UNED Ediciones.

TAYLOR, S., BOGDAN, R., (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda del significado*. Barcelona: Paidós.

VALLÉS, M.S., (2003, 3ª). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

10.- OBSERVACIONES

1. La asistencia a las sesiones presenciales del primer semestre es obligatoria, y será valorada conforme se estipula en esta guía.
2. La coincidencia con prácticas externas no debe ser obstáculo para acudir a las tutorías, que son de carácter obligatorio.
3. Los plazos señalados en esta guía son obligatorios. El incumplimiento dará lugar a la pérdida de la convocatoria correspondiente.
4. El alumno debe estar en condiciones de leer bibliografía en inglés.
5. La presentación del TFG debe ser esmerada y cuidada, respetando en cualquier caso las normas que señale el profesor, que será fruto de las vigentes propias de la UCJC y las APA en su versión
6. Para posibles diferencias de criterio en estas normas, el profesor resolverá de acuerdo con el director de la titulación.